

SUBSANACIONES A INVITACION ABIERTA FNT-078-2014

INTERVENTORIA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS ASOCIADOS AL PUENTE DE OCCIDENTE EN LOS MUNICIPIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA Y OLAYA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Bogotá, abril 16 de 2014

Subsanación 1:

Proponente INGVICOL S.A.S:

- En la experiencia general en la certificación otorgada por CONCESION VIAL DE CARTAGENA no se evidencia la Manifestación expresa de cumplimiento del contrato por tanto se solicita adjuntar copia de Contrato o adjuntar acta de Liquidación o entrega final, en la que conste lo anterior.
- En el equipo de trabajo para el cargo de Director de interventoría, en la certificación expedida por el consorcio ING INGENIERIA S.A – PCAL LTDA, se solicita adjuntar copia de Contrato o acta de Liquidación o entrega final del contrato donde conste el cargo en el que se desempeñó.
- El formato No 5 Formato Autorización Consulta Centrales de Riesgo, carece de la huella del Representante Legal.

Subsanación 2:

Proponente CONSORCIO CHAMAT ESTUDIO:

- No allego el certificado de cumplimiento de obligaciones parafiscales y seguridad social (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002), como Persona Natural.
- No allego el formato FTJA11 suscrito como Representante del CONSORCIO CHAMAT ESTUDIO, ni como persona Natural.
- No allego el formato No 4 Formato Compromiso Anticorrupción y Proceso de Integridad, suscrito por la persona Natural CARLOS ALFONSO CHAMAT.
- No allego formato No 5 Formato Autorización Consulta Centrales de Riesgo, suscrito como Representante Legal del CONSORCIO CHAMAT ESTUDIO.

Lo anterior se requiere atendiendo a lo establecido en los lineamientos: *“Para el caso de Consorcios o Uniones Temporales, el proponente y cada uno de sus integrantes deberá presentar en forma independiente los documentos antes mencionados”*.

SUBSANACIONES A INVITACION ABIERTA FNT-078-2014

INTERVENTORIA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS ASOCIADOS AL PUENTE DE OCCIDENTE EN LOS MUNICIPIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA Y OLAYA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Bogotá, abril 16 de 2014

Todo lo anterior deberá allegarse a más tardar el día 22 de abril de 2014 a las 2:00 PM, Dirección de Infraestructura del Fondo Nacional de Turismo –FONTUR, Carrera 13 N° 28 - 01 Piso 9° Edif Palma Real Bogotá D.C. – Colombia.

Contactos: Fernanda Perdomo Lopez. Teléfono: 2870144 extensión 109, correo electrónico: fperdomo@fontur.com.co.